

ASOCIACIÓN RESPIRAVILA

Memoria PYME ESFL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

1. Actividad de la entidad

Asociación Respirávila (en adelante la Entidad) se constituyó el 14 de mayo de 2003 como Asociación sin ánimo de lucro.

Su sede social se encuentra establecido en CL Virreina María Dávila nº7 de Ávila.

La actividad principal de la entidad es la de "Ofrecer una atención integral y profesional a las familias de personas con discapacidad a través del desarrollo de programas de orientación, asesoramiento, información, respiro y apoyo familiar, mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias".

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Su identificación en el Registro Provincial de Asociaciones es número 1679 de la sección primera.

El artículo 2º de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la entidad el apoyo a familias con miembros con discapacidad, y en especial, las siguientes:

- a) Crear un programa de apoyo a familias de calidad.
- b) Crear un sistema de servicios diseñado para responder a las necesidades de ayuda y asistencia a las familias y a las personas con discapacidad.
- c) Fomentar y desarrollar la red natural de apoyo a la familia.
- d) Apoyar y acompañar a la familia en el ciclo vital familiar e individual, ofreciendo el apoyo necesario en cada etapa para favorecer la evolución familiar.
- e) Favorecer la relación de los padres con los hijos sin discapacidad para facilitar la integración familiar.
- f) Hacer posible que los distintos miembros de la familia dispongan de tiempo para dedicarlo a sí mismos y a sus tareas cotidianas.
- g) Facilitar el descanso de las cargas que supone el cuidado de las personas con discapacidad.
- h) Cubrir situaciones de emergencia o de mayor dificultad (crisis familiares, enfermedades, hospitalizaciones, etc.) dentro del sistema familiar.
- i) Potenciar las relaciones sociales de las familias con hijos con una discapacidad.
- j) Favorecer la prevención y agravamiento de las situaciones de dependencia.
- k) Fomentar y facilitar la promoción de la autonomía personal, la igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes en el acceso y ejercicio de sus derechos, favoreciendo y apoyando la autodeterminación y toma de control sobre la propia vida.
- l) Favorecer y facilitar el acceso y participación en igualdad de condiciones a la vida comunitaria y los diferentes ámbitos de la vida de la persona.
- m) Ofrecer formación en materia de discapacidad y/o dependencia.
- n) Cualquier otro fin que repercuta en beneficio de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 26 de Mayo de 2021.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

Durante el ejercicio no ha habido principios contables no obligatorios aplicados.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores:

- Control mediante pruebas de antígenos de posibles casos positivos
- Suspensión de servicios grupales e individuales ante cualquier indicio de contagio.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las reclasificaciones han sido las siguientes:

-De deudores comerciales y otras cuentas a cobrar III.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 21.415,49 euros del activo corriente del balance de situación de las CCAA de 2.020 a II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia del activo corriente del balance de situación de 2.020 de las CCAA de 2021.

-De deudores comerciales y otras cuentas a cobrar III.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos por importe de 10.786,78 euros del activo corriente del balance de situación de las CCAA de 2.020 a II.3 Otras deudas a corto plazo del pasivo corriente del balance de situación de 2.020 de las CCAA de 2021.

-De 5. Otros Ingresos de explotación por importe de 235.809,17 euros de la cuenta de resultados de las CCAA de 2.020 a 1. Ingresos de la actividad propia de 2.020 de las CCAA de 2021.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Asamblea General presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Los estados financieros del ejercicio 2020 adjuntos incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello ni el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior, salvo lo expuesto en la nota 2.4 para presentar las CCAA acordes al plan contable de entidades sin fines lucrativos.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, correspondientes a errores de ejercicios anteriores. Estos son:

Proveedores y acreedores por importe de 9.322,01 euros.

Otras deudas a corto plazo por importe de 15.494,86 euros.

Amortización del inmovilizado de años anteriores por importe de 833,77 euros.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 5.954,34 euros.

El efecto conjunto sobre las reservas de la asociación ha sido de 19.696,30 euros.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General de la Asociación es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	66.722,59	-24.899,76
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	66.722,59	-24.899,76
Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A excedentes (negativos) de ejercicios anteriores		-24.899,76
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	66.722,59	
Total	66.722,59	-24.899,76

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

a) Investigación y desarrollo

No existen

b) Patentes, licencias, marcas y similares

No existen

c) Propiedad Industrial

No existen

d) Fondo de Comercio

No existen

e) Aplicaciones informáticas

No existen

f) Propiedad intelectual

No existen

g) Contratos de franquicia

No existen

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	4	25

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

No existen en la Asociación inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2021.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen en la Asociación bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas.

No existen en la Asociación permutas en este ejercicio.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.7.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.7.3. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8. Existencias.

No existen.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

No existen provisiones y contingencias en el ejercicio.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14. Negocios conjuntos.

No existen.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	97.048,49			97.048,49
(+) Entradas	3.080,71			3.080,71
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	100.129,20			100.129,20
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	100.129,20			100.129,20
(+) Entradas	14.350,94			14.350,94
(-) Salidas, bajas o reducciones	-2.690,01			-2.690,01
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	111.790,13			111.790,13
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-68.794,22			-68.794,22
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-7.148,28			-7.148,28
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-75.942,50			-75.942,50
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-75.942,50			-75.942,50
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-5.606,59			-5.606,59
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	3.523,78			3.523,78
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-78.025,31			-78.025,31
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	33.764,82			33.764,82

No existen importes correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No ha habido Bienes del Patrimonio Histórico en el presente ejercicio ni en el anterior.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020	57.984,46				57.984,46
(+) Aumentos	210.596,73				210.596,73
(-) Salidas, bajas o reducciones	-247.165,70				-247.165,70
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	21.415,49				21.415,49
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	21.415,49				21.415,49
(+) Entradas	347.299,79				347.299,79
(-) Salidas, bajas o reducciones	-326.336,59				-326.336,59
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	42.378,69				42.378,69
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020					
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021					
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	42.378,69				42.378,69

8. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020					
(+) Aumentos					
(-) Salidas, bajas o reducciones					
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020					
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2021					
(+) Entradas					
(-) Salidas, bajas o reducciones					
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021					

9. Activos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2020				
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2020				
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2021				

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros (1)	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020				
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020				
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021				

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Usuarios y deudores por actividad propia" y en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

10. Pasivos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	10.786,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.786,78
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	10.786,78						10.786,78
Deudas con entidades grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Beneficiarios-Acreeedores							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.913,40						19.913,40
Proveedores	234,47						234,47
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	6.194,72						6.194,72
Personal	13.484,21						13.484,21
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	30.700,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.700,18

b) Deudas con garantía real

La entidad no tiene deudas con garantía real.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No ha habido ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

11. Fondos propios

Las aportaciones realizadas en el ejercicio al fondo social o dotación fundacional han sido de 0,00 euros, siendo 0,00 euros aportaciones dinerarias y el resto aportaciones no dinerarias.

12. Situación fiscal

Los saldos con las administraciones públicas son:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por IS		
Hacienda Pública, deudora por IVA		
Organismos Públicos, deudora por Subvenciones		
Acreeedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	2.827,39	1.694,27
Organismos de la Seguridad Social	5.768,34	4.340,83

Impuestos sobre beneficios

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas.

Los ingresos exentos durante el presente ejercicio han sido de 375.326,51 euros (235.809,17 euros en el ejercicio anterior).

Los gastos exentos durante el presente ejercicio han sido de 308.603,92 euros (260.708,93 euros en el ejercicio anterior).

13. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
TOTAL AYUDAS MONETARIAS		

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS		

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Convenio con Gerencia JCYL	265.362,00	155.618,23
TOTAL	265.362,00	155.618,23

El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios registrados en la cuenta de ingresos y gastos del ejercicio 2021 asciende a 0,00 euros.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 878,11 euros.

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

1. Las **Fundaciones de competencia estatal** facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Respiravila gestiona y desarrolla un programa de apoyo a familias con miembros con discapacidad y/o en situación de dependencia, poniendo el foco en la atención integral a los cuidadores principales de la persona con discapacidad y/o en situación de dependencia.
Tipo de actividad	El servicio general de respiro tiene diferentes modalidades, que comparten un objetivo general: proporcionar un tiempo de respiro y descanso a los cuidadores principales. Profesionales de atención directa (cuidadores/as) desarrollan en este tiempo diferentes programas y pautas de intervención (individuales y/o grupales, en su caso) con actividades lúdico-educativas y de ocio y tiempo libre para las personas con discapacidad.
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Ávila

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	9	13.760	15.480
Personal con contrato de servicios	1	1	1.720	1.720
Personal voluntario	15	9	6.450	3.870

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	260	310
Personas jurídicas		

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		2.314,37
Gastos de personal	236.860,97	249.184,85
Otros gastos de la actividad	46.505,29	50.312,63
Amortización del Inmovilizado	3.123,74	5.606,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado y excepcionales		1.005,94
Gastos financieros		179,54
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	286.490,00	308.603,92
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		14.350,94
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	14.350,94
286.490,00	286.490,00	322.954,86

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Se han cumplido los objetivos de la actividad	Se han desarrollado todas las actividades	100%	100%

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad1	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	2.314,37	2.314,37
Gastos de personal	249.184,85	249.184,85
Otros gastos de la actividad	50.312,63	50.312,63
Amortización del Inmovilizado	5.606,59	5.606,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado y excepcionales	1.005,94	1.005,94
Gastos financieros	179,54	179,54
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	308.603,92	308.603,92
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	14.350,94	14.350,94
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	14.350,94	14.350,94
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	322.954,86	322.954,86

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	275.490,00	342.861,78
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	11.000,00	12.180,68
Aportaciones privadas		18.400,00
Otros tipos de ingresos		1.884,05
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	286.490,00	375.326,51

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

No se han realizado desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre:

- a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.
- b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)					
				Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-2	-18.400,46	1.197,24	340.487,45			322.086,99						
N-1	-24.899,76	7.148,28	253.560,65			228.660,89						
N	66.722,59	5.606,59	317.348,27			384.070,86						
TOTAL	23.422,37		911.396,37			934.818,74						

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines *	317.348,27		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)		0,00	
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		317.348,27	

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

14.3. Gastos de administración

Las Fundaciones de competencia estatal deberán suministrar un detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos. Esta información se suministrará en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACION						
Ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/205)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
N	7.381,50	76.814,17				

15. Operaciones con partes vinculadas

Existen una deuda con asociados con los siguientes movimientos

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo Inicial	10.786,78	10.786,78
Cargos	0,00	0,00
Abonos	0,00	0,00
Saldo final	10.786,78	10.786,78

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad

16. Otra información

16.1. Empleo.

No existen cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
Total personal medio del ejercicio	8,6	6,8

No existen importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Entidad.

16.3. Hechos posteriores.

Con posterioridad al cierre y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

17. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance.

La entidad no ha recibido en el presente ejercicio ni en el anterior subvenciones de balance.

El detalle de las subvenciones a la explotación recibidas durante el ejercicio:

Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Subvención Junta de Castilla y León	3.500,00	
Consejo Provincial de Capacidades Diferentes (Diputación de Ávila)	5.712,00	Proyecto de Ocio en el Tiétar y Grupos basados en lo importante para familias
Subvención del Consejo Municipal de Personas con discapacidad del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.	2.110,00	Proyecto "Psicomotricidad: cuerpo y sentido"
Bonificaciones Seguridad Social	858,68	

Subvenciones privadas

Origen	Importe	Aplicación
Caixabank	7.335,00	Cumplimiento de fines
Donaciones varias	6.665,00	Cumplimiento de fines
Fundacion Ávila	4.400,00	Cumplimiento de fines

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18. Inventario.

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	PERDIDAS POR DETERIORO	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACION
CONSTRUCCIONES	2020	3.080,71	335,01		
OTRAS INSTALACIONES	2007, 2008, 2014	10.259,42	9.991,04		
MOBILIARIO	2006, 2007, 2017, 2019	5.223,26	3.361,05		
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2008, 2014, 2019	9.657,75	9.194,55		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2006, 2018, 2019, 2021	78.205,28	48.208,98		
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2007, 2008,	5.363,71	5.363,71		

En Ávila, a 21 de abril de 2022, quedan formuladas las cuentas anuales dando su conformidad mediante firma toda la Junta Directiva:

Paola Berrani Capón (Presidenta)



Pilar Plaza García (vocal)



Juan Carlos Estévez Rodríguez (Vicepresidente)



Ana Teresa Jiménez Vazquez (vocal)



Avelino Lastras Galán (Secretario)



Gerardo Herrera Gutiérrez (vocal)



Fernando García González (Tesorero)



EJERCICIO
2021
ASOCIACIÓN
RESPIRAVILA

- ACTIVO -

A) ACTIVO NO CORRIENTE	24.186,70
I. Inmovilizado intangible	0,00
1. Terrenos y construcciones	3.073,01
211 Construcciones	3.080,71
211.0.00002 CONSTRU. (REPARAC. TEJADO - CASITA)	3.080,71
2811 Amortización acumulada de construcciones	-7,70
281.1.00000 Amortización acumulada de construcciones	-7,70
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	21.113,69
215 Otras Instalaciones	10.259,42
215.0.00000 OTRAS INSTALACIONES	10.259,42
216 Mobiliario	5.223,26
216.0.00000 MOBILIARIO CENTRO	3.815,16
216.0.00002 GRUA BIRDIE Y SILLA DE BAÑO	1.408,10
217 Equipos para procesos de información	12.242,00
217.0.00000 EQUIP.PROCESO INFORMACION	12.242,00
218 Elementos de transporte	63.854,34
218.0.00000 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.654,34
218.0.00002 ELEM.TRANS. CITROEN JUMBER HDI 140 S&S	23.200,00
219 Otro inmovilizado material	5.469,47
219.0.00000 OTRO INMOVILIZ. MATERIAL	5.469,47
2815 Amortización acumulada de otras instalaciones	-10.259,42
281.5.00000 AMORT.OTRAS INSTALACIONES	-10.259,42
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-3.288,24
281.6.00000 AMDRT.MOBILIARIO	-3.065,29
281.6.00001 Amortización acumulada de mobiliario. GR	-222,95
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-12.242,00
281.7.00000 AMORT.EQUIP.PROC.INFORM.	-12.242,00
2818 Amortización acumulada de elementos de transporte	-44.675,67
281.8.00000 AMORT.ELEMTOS.TRANSPORTE	-40.654,34
281.8.00001 Amortización acumulada de CITROEN JUMBER	-4.021,33
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-5.469,47
281.9.00000 AMORT.OTRO INMOV.MATERIAL	-5.469,47
B) ACTIVO CORRIENTE	77.896,39
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	21.415,49
447 Usuarios, deudores	21.415,48
447.0.00000 USUARIOS, DEUDORES	100,00
447.0.00002 RAUL CALONGE GARCIA	27,00
447.0.00004 JUAN ESTEVEZ PEQUEÑO	783,00
447.0.00005 JULIA LALLANA SERRANO	132,00
447.0.00006 EVA MARIA STRASSER	28,00
447.0.00011 JAIME HERNANDEZ BARCENILLA	147,00
447.0.00019 JOSE MARIA GONZALEZ YUSTE	30,00
447.0.00032 AGUSTIN E IVAN MORAL RODRIGUEZ	3,50
447.0.00042 DAVID GARCIA SAN SEGUNDO	114,00
447.0.00043 LILIANA M. GONZALEZ CAÑETE	359,00
447.0.00045 MIGUEL GARCIA MORENO	28,00
447.0.00050 ADRIAN SAN PEDRO RUBIO	-1,00
447.0.00051 ELENA SANZ PABLO	28,00
447.0.00053 DARIO MARTIN GOMEZ	80,00
447.0.00056 ESTHER ALONSO GIL	50,00
447.0.00057 JAVIER DIAZ PLAZA	14,00
447.0.00061 MARIA CORRALEJO SACRISTAN	60,00
447.0.00062 JAVIER DELGADO DUQUE	7,00

INVENTARIO INICIAL 01/01/2021

447.0.00053 CESAR HURTADO DA PAIXAO	7,00
447.0.00055 EDUARDO SALGADO DURAN	37,00
447.0.00069 DAVID ISCAR MONFORTE	7,00
447.0.00070 HIBA ABBALI	383,00
447.0.00071 ELENA MORENO MARTIN	87,00
447.0.00073 CARLOTTA GUTTM/ANA CAPITAIN	5.468,34
447.0.00076 CAROLINA MUÑOZ	-4,00
447.0.00078 DIEGO RUEDA FERNANDEZ	17,00
447.0.00079 OSCAR BLANCO MENDUJÑA	33,00
447.0.00080 ALEJANDRO GONZALEZ (GLORIA CANTERO)	62,50
447.0.00081 MONICA SANTOS JIMENEZ	21,00
447.0.00082 CARMEN CALVO MENDEZ	465,00
447.0.00084 ELISA JARA FERNANDEZ	3.474,00
447.0.00085 Mª LUISA VILLARINO MEDINA	134,00
447.0.00087 OSCAR ACACIO HERNANDEZ	244,78
447.0.00088 JUAN CARLOS Y OSCAR BARBERO HIDALGO	10,50
447.0.00089 ROSA ANA BECERRIL MERINO	7,00
447.0.00091 JULIO JIMENEZ DEL PESO	7,00
447.0.00093 JOSÉ ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	7,00
447.0.00094 RAUL BENITO JIMENEZ	67,00
447.0.00095 ANGEL GARCIA MUÑOZ	5,00
447.0.00096 FRANCISCO JAVIER MAYOR ALOS	593,50
447.0.00097 ANGELA RODRIGUEZ SANCHEZ	10,00
447.0.00098 JIMENA BENITO GOMEZ	-19,00
447.0.00102 OVIDIO RUBIO GOMEZ	80,00
447.0.00104 MIRIAM MARTINEZ CAROU	176,00
447.0.00105 LUIS MIGUEL MARTINEZ PEDRERO	7,00
447.0.00106 MIGUEL MUÑOZ CLÉMENTE	2.025,08
447.0.00108 RUBEN Y JENIFER DEL CARMEN TIEMBLO CONDE	990,00
447.0.00113 ALFONSO MARTIN ARRABAL	119,00
447.0.00114 IRENE SEBASTIAN VELASCO	152,00
447.0.00116 DIEGO MATEOS GONZALEZ	24,00
447.0.00118 SERGIO SANZ MARTIN	-30,00
447.0.00119 SERGIO CARRION LOPEZ	201,16
447.0.00120 LUCAS Y METEO MARTINEZ CEREZO	0,50
447.0.00123 VIOREL MIHAI	28,00
447.0.00125 DANIEL MORENO ANTOLIN	228,00
447.0.00127 CAROLINA MUÑOZ PEREZ	4,00
447.0.00128 DANIEL SANCHEZ GARCIA	483,00
447.0.00129 HUGO GONZALEZ CARRASCO	54,00
447.0.00132 CARLOS SANTIAGO MARTIN GARCIA	7,00
447.0.00138 ANDER Y MAIALEN OLASO	1.912,12
447.0.00139 IGNACIO CAMILO KELBLER CARDONA	129,00
447.0.00140 JUAN DAVID ORTIZ GUTIERREZ	130,00
447.0.00141 AKRAM AL ALI	31,00
447.0.00142 OLIVIA MUÑOZ COLLADO	30,00
447.0.00145 ALONDRA BEINGOLEA QUISPE	57,50
447.0.00146 ALBERTO HOLGADO FLORENCIO	14,00
447.0.00147 YASMINE ALVAREZ QUEVEDO	7,00
447.0.00148 DAVID ARRESE BRANDARIZ	398,00
447.0.00151 NAHIARA GARCIA GONZALEZ	128,00
447.0.00155 DANIEL GOMEZ DIEZ	84,00
447.0.00156 RUBEN VILLORA INFANTE	672,00
447.0.00157 DARIO RODRIGO LOPEZ	88,00
447.0.00158 LARA MARTIN HUERTA	20,00
447.0.00160 DAVID RUIZ ZAMARRO	32,00
447.0.00161 ELOY Y BIEL CARRALERO	20,00
4489 Otros deudores	0,01
448 9.00001 GERENCIA SERVICIOS SOCIALES J.CYL	0,01
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	-10.786,78
7. Fundadores por desembolsos exigidos	-10.786,78
558 Fundadores y asociados por desembolsos exigidos	-10.786,78
558.0.00001 FUND.Y ASOCIADOS POR DESEMBOLSOS EXIGID.	-10.786,78








INVENTARIO INICIAL 01/01/2021

VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	67.267,68
1. Tesorería.	67.267,68
570 Caja, euros	1.180,29
570.0.00000 CAJA; EUROS	1.180,29
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	66.087,39
572.0.00002 BANKIA Nº 105595	41.073,64
572.0.00008 LA CAIXA Nº 0200031060	25.013,75
TOTAL ACTIVO (A + B)	102.083,09

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A) PATRIMONIO NETO	60.551,79
A-1) Fondos propios.	60.551,79
i. Dotación fucional / Fondo social	104.511,36
1. Dotación fundacional/ Fondo social	104.511,36
101 Fondo social	104.511,36
101.0.00000 FONDO SOCIAL	104.511,36
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-18.400,46
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-18.400,46
121.0.00000 EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERC. ANTERIORES	-18.400,46
IV. Excedente del ejercicio	-25.559,11
129 Excedente del ejercicio	-25.559,11
129.0.00000 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-25.559,11
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	41.531,30
III. Deudas a corto plazo	15.494,86
5. Otros pasivos financieros	15.494,86
521 Deudas a corto plazo	15.494,86
521.0.00000 DEUDAS A C/P	3.141,89
521.0.00001 DOMINGUEZ,SA	12.352,97
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.036,44
1. Proveedores	0,00
4000 Proveedores (euros)	8.816,37
400.0.00003 RONCERO DISEÑO, SL	2.289,51
400.0.00020 ANTONIO DE LA HOZ SAN NICOLAS	5.511,60
400.0.00036 FERRETERIA IND. Y MAD. HNOS SANCHEZ,SL	1.015,26
3. Acreedores varios	9.560,57
4100 Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	9.560,57
410.0.00000 ACREEED.PREST.SERV.(EUROS)	1.569,66
410.0.00017 GESI GONZALEZ EST.SIT.INFOR.SL	1.520,90
410.0.00025 SOLRED,SA	232,82
410.0.00026 JESUS DIAZ BLAZQUEZ	598,95
410.0.00033 PROMOCION Y GESTION SOCIO LABORAL,SL	9,85
410.0.00049 SILVIA BRUGOS ZAZO	1.500,00
410.0.00052 BUREAU VERITAS CERTIFICACION,SA	768,40
410.0.00061 RUBEN DIAZ LEON	903,09
410.0.00077 MARTHA LILIANA LONDOÑO VELASQUEZ	-563,00
410.0.00086 SANTAL INFORMATICA,SL	101,27
410.0.00087 XTRA TELECOM,SAU	290,32
410.0.00090 GLOBALSER COMUNICACIONES	121,00
410.0.00095 ARNAIZ-AYALA AUDITORES ASOCIADOS, SLP	1.967,31
410.0.00097 SEG.IND. MEDIO AMB. Y CALIDAD,SL	540,00
4. Personal	1.624,40
465 Remuneraciones pendientes de pago	1.624,40
465.0.00000 REMUNERAC.PDTE.S DE PAGO	1.624,40
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.035,10
4751 Hacienda Publica, acreedora por retenciones practicadas	1.694,27
475.1.00000 HDA.PUBL.ACREEE.RETENCION.	1.679,27
475.1.00003 H.P.ACREEE.RETENCION.PROFESIONALES	15,00
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	4.340,83
476.0.00000 SEGURID.SOCIAL.ACREEADORES	4.340,83
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	102.083,09

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the document.

EJERCICIO
2021
ASOCIACIÓN
RESPIRAVILA

- ACTIVO -

A) ACTIVO NO CORRIENTE	33.764,82
III. Inmovilizado Material	33.764,82
1. Terrenos y construcciones	2.764,94
211 Construcciones	3.080,71
211.0.00002 CONSTRUCC. (REPARAC. TEJADO - CASITA)	3.080,71
2811 Amortización acumulada de construcciones	-315,77
281.1.00000 Amortización acumulada de construcciones	-315,77
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	30.999,88
215 Otras instalaciones	10.259,42
215.0.00000 OTRAS INSTALACIONES	10.259,42
216 Mobiliario	5.223,26
216.0.00000 MOBILIARIO CENTRO	3.815,16
216.0.00002 GRUA BIRDIE Y SILLA DE BAÑO	1.408,10
217 Equipos para procesos de información	9.657,75
217.0.00000 EQUIP.PROCESO INFORMACION	9.657,75
218 Elementos de transporte	78.205,28
218.0.00000 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.654,34
218.0.00002 ELEM.TRANSF. CITROEN JUMPER HDI 140 S&S	23.200,00
218.0.00003 ADAPTACIÓN CITROEN JUMPER	14.350,94
219 Otro inmovilizado material	5.363,71
219.0.00000 OTRO INMOVILIZ. MATERIAL	5.363,71
2815 Amortización acumulada de otras instalaciones	-10.388,24
281.5.00000 AMORT.OTRAS INSTALACIONES	-10.388,24
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-3.592,62
281.6.00000 AMORT.MOBILIARIO	-3.369,67
281.6.00001 Amortización acumulada de mobiliario. GR	-222,95
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-9.194,54
281.7.00000 AMORT.EQUIP.PROC.INFORM.	-9.194,54
2818 Amortización acumulada de elementos de transporte	-49.170,43
281.8.00000 AMORT.ELEMENTOS TRANSPORTE	-40.889,80
281.8.00001 Amortización acumulada de CITROEN JUMPER	-8.280,63
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-5.363,71
281.9.00000 AMORT.OTRO INMOV.MATERIAL	-5.363,71
B) ACTIVO CORRIENTE	142.374,34
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	42.378,69
447 Usuarios, deudores	42.378,68
447.0.00004 JUAN ESTEVEZ PEQUEÑO	297,00
447.0.00005 JULIA LALLANA SERRANO	18,00
447.0.00006 EVA MARIA STRASSER	21,00
447.0.00014 MANUEL Y NICOLAS HERRAEZ LÓPEZ (SARA LOPEZ)	8,00
447.0.00017 SAMUEL YAREK ROSTRAN GARCÍA	168,00
447.0.00019 JOSE MARIA GONZALEZ YUSTE	22,50
447.0.00022 ANDERS ENRIQUE JOSE SANCHEZ PEREZ	294,50
447.0.00023 AICHA Y FATIMA EL ARAJ	712,00
447.0.00024 DIEGO GARCIA FERNANDEZ	-35,50
447.0.00025 ALEJANDRO ANGEL LOPES RIGOLETO	70,00
447.0.00026 YERAI PIORNO DOMINGUEZ	210,00

INVENTARIO FINAL 31/12/2021

447.0.00027 UNIVERSIDAD DE SALMANCA	195,00
447.0.00032 AGUSTIN E IVAN MORAL RODRIGUEZ	3,50
447.0.00033 DIANA SALANOVA SANCHEZ	100,00
447.0.00038 YOUSSEF BOUJNAH	15,00
447.0.00040 HUGO GALÁN LOPEZ	88,00
447.0.00041 DANIEL GARCIA PLAZA	21,00
447.0.00042 DAVID GARCIA SAN SEGUNDO	-19,00
447.0.00043 LILIANA M. GONZALEZ CAÑETE	359,00
447.0.00045 MIGUEL GARCIA MORENO	28,00
447.0.00046 IRENE SANCHEZ BUSTAMANTE	18,00
447.0.00047 RAFAEL BARDERA GRANADO	35,50
447.0.00048 JORGE RODRIGUEZ HERNANDEZ	18,00
447.0.00050 ADRIAN SAN PEDRO RUBIO	73,00
447.0.00051 ELENA SANZ PABLO	21,00
447.0.00053 DARIO MARTIN GOMEZ	96,00
447.0.00054 JOSE MANUEL VELAZQUEZ GIL	102,00
447.0.00055 Mª CARMEN FERNANDEZ SANCHEZ	21,00
447.0.00056 ESTHER ALONSO GIL	84,00
447.0.00057 JAVIER DIAZ PLAZA	7,00
447.0.00061 MARIA CORRALEJO SACRISTAN	182,50
447.0.00062 JAVIER DELGADO DUQUE	14,00
447.0.00065 EDUARDO SALGADO DURAN	51,00
447.0.00066 ERNESTO CUERVO HERRANZ	27,50
447.0.00070 HIBA ABBALI	383,00
447.0.00071 ELENA MORENO MARTIN	126,00
447.0.00076 CAROLINA MUÑOZ	-4,00
447.0.00078 DIEGO RUEDA FERNANDEZ	110,50
447.0.00080 ALEJANDRO GONZALEZ (GLORIA CANTERO)	62,50
447.0.00081 MONICA SANTOS JIMENEZ	14,00
447.0.00082 CARMEN CALVO MENDEZ	465,00
447.0.00083 LAURA MATE MARTIN	39,00
447.0.00084 ELISA JARA FERNANDEZ	3.790,82
447.0.00085 Mª LUISA VILLARINO MEDINA	7,00
447.0.00086 EDUARDO SAMUEL LOPEZ RIVERO	-8,00
447.0.00087 OSCAR ACACIO HERNANDEZ	244,78
447.0.00089 ROSA ANA BECERRIL MERINO	25,00
447.0.00091 JULIO JIMENEZ DEL PESO	7,00
447.0.00094 RAUL BENITO JIMENEZ	54,00
447.0.00095 ANGEL GARCIA MUÑOZ	5,00
447.0.00096 FRANCISCO JAVIER MAYOR ALOS	39,00
447.0.00097 ANGELA RODRIGUEZ SANCHEZ	110,00
447.0.00098 JIMENA BENITO GOMEZ	-19,00
447.0.00099 DAVID MARTIN DOMINGUEZ	28,00
447.0.00102 OVIDIO RUBIO GOMEZ	90,00
447.0.00104 MIRIAM MARTINEZ CAROU	176,00
447.0.00105 LUIS MIGUEL MARTINEZ PEDRERO	7,00
447.0.00106 MIGUEL MUÑOZ CLEMENTE	2.053,08
447.0.00108 RUBEN Y JENIFER DEL CARMEN TIEMBLO CONDE	975,00
447.0.00109 VERONICA HERNANDEZ BIZON	18,00
447.0.00111 ADRIAN CASADO TEJEDOR	10,00
447.0.00113 ALFONSO MARTIN ARRABAL	89,00
447.0.00114 IRENE SEBASTIAN VELASCO	36,00
447.0.00116 DIEGO MATEOS GONZALEZ	24,00
447.0.00118 SERGIO SANZ MARTIN	-10,00
447.0.00119 SERGIO CARRION LOPEZ	201,16
447.0.00120 LUCAS Y METEO MARTINEZ CEREZO	0,50
447.0.00123 VIOREL MIHAI	6,00

[Handwritten signature]

INVENTARIO FINAL 31/12/2021

447.0.00125 DANIEL MORENO ANTOLIN	220,00
447.0.00127 CAROLINA MUÑOZ PEREZ	4,00
447.0.00128 DANIEL SACNHEZ GARCIA	371,50
447.0.00129 HUGO GONZALEZ CARRASCO	99,00
447.0.00132 CARLOS SANTIAGO MARTIN GARCIA	32,00
447.0.00138 ANDER Y MAIALEN OLASO	2.121,76
447.0.00139 IGNACIO CAMILO KELBLER CARDONA	167,79
447.0.00140 JUAN DAVID ORTIZ GUTIERREZ	58,00
447.0.00141 AKRAM AL ALI	119,50
447.0.00142 OLIVIA MUÑOZ COLLADO	30,00
447.0.00144 SARA BENAZOUZ YAHYA	7,00
447.0.00145 ALONDRA BEINGOLEA QUISPE	44,50
447.0.00146 ALBERTO HOLGADO FLORENCIO	47,00
447.0.00147 YASMINE ALVAREZ QUEVEDO	7,00
447.0.00148 DAVID ARRESE BRANDARIZ	361,16
447.0.00151 NAHIARA GARCIA GONZALEZ	80,00
447.0.00155 DANIEL GOMEZ DIEZ	68,00
447.0.00156 RUBEN VILLORA INFANTE	340,00
447.0.00157 DARIO RODRIGO LOPEZ	14,00
447.0.00158 LARA MARTIN HUERTA	17,00
447.0.00160 DAVID RUIZ ZAMARRO	7,00
447.0.00161 ELOY Y BIEL CARRALERO	37,00
447.0.00165 GERENCIA SERVICIOS SOCIALES JCYL	25.643,63
4489 Otros deudores	0,01
448.9.00001 GERENCIA SERVICIOS SOCIALES J.CYL	0,01
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	-10.786,78
5. Otros activos financieros.	-10.786,78
551 Cuenta corriente con patronos y otros	-10.786,78
551.0.00001 CTA. CORRIENTE CON PATRONOS Y OTROS	-10.786,78
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	110.782,43
1. Tesorería.	110.782,43
570 Caja, euros	1.066,00
570.0.00000 CAJA; EUROS	1.066,00
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	109.716,43
572.0.00001 TARIETA VISA PREPAGO Nº 246324	-47,23
572.0.00003 CAIXA BANK Nº 066415	84.684,39
572.0.00004 CAJA RURAL DE SALMANCA. RURALVIA 734726	77,91
572.0.00008 LA CAIXA Nº 0200031060	25.001,36
TOTAL ACTIVO (A + B)	176.139,16

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

A) PATRIMONIO NETO	147.630,03
A-1) Fondos propios.	147.630,03
I. Dotación fucional / Fondo social	104.511,36
1. Dotación fundacional/ Fondo social	104.511,36
101 Fondo social	104.511,36
101.0.00000 FONDO SOCIAL	104.511,36
II. Reservas	19.696,30
113 Reservas voluntarias	19.696,30
113.0.00001 Reservas voluntarias	19.696,30
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-43.300,22
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-43.300,22
121.0.00000 EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERC. ANTERIORES	-43.300,22
IV. Excedente del ejercicio	66.722,59
129 Excedente del ejercicio	66.722,59
129.0.00000 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	66.722,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00

